



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

LAS HOJAS DE VIDA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES DEBEN SER ENTREGADAS DURANTE LOS DÍAS MIERCOLES 22 Y JUEVES 23 DE ENERO ENTRE LAS 9:00 A.M.-12:00 M. Y LAS 2:00 P.M. - 5:00 P.M.. LA ENTREVISTA SE REALIZARÁ DURANTE EL DÍA VIERNES 24 DE ENERO A LAS 12:30 M.
TANTO LA RECEPCIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA COMO LA ENTREVISTA SE REALIZARÁ EN LA FACULTAD TECNOLÓGICA UBICADA EN CALLE 68 D BIS A SUR No.49-F-70 Candelaria La Nueva

FORMATO PARA LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL - HORA CÁTEDRA

1. FECHA DE SOLICITUD

ENERO 20 DE 2014

2. PROYECTO CURRICULAR

TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES CIVILES E INGENIERÍA CIVIL

3. JUSTIFICACIÓN (Identificación de la necesidad de la contratación, la conveniencia) (Art.19 Res.14/04 U.D.F.J.C.)³

LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES CIVILES E INGENIERÍA CIVIL REQUIERE DE PERSONA NATURAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL - HORA CÁTEDRA

4. OBJETO DEL CONTRATO. (Describe de manera concreta y precisa "qué" se desea contratar) (Art.17 Res.14/04 U.D.F.J.C.)

Prestar servicios como docente en calidad de Hora Cátedra en la Coordinación del Programa de Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil en el desarrollo de las actividades académicas propias de la asignatura Geología Grupos 202, 203 y 204 que garanticen el alcance de los contenidos programáticos establecidos para esta asignatura.
La disponibilidad horaria requerida para Geología Grupo 202: Martes 06:00 a.m. - 08:00 a.m. y Jueves 06:00 a.m. - 08:00 a.m.
La disponibilidad horaria requerida para Geología Grupo 203 Martes 08:00 a.m. - 10:00 a.m. y Jueves 08:00 a.m. - 10:00 a.m.
La disponibilidad horaria requerida para Geología grupo 204: Martes 10:00 a.m - 12:00 m y Viernes 06:00a.m. - 08:00 a.m.

5. NUMERO DE VACANTES A LLENAR CON ESTE PERFIL (Si con el perfil se llena más de una necesidad a contratar escriba el número, de lo contrario escriba 1

1

6. RESULTADOS ESPERADOS. Qué se espera del contrato, aquellos resultados que evidencian el logro del objeto del contrato (que sean coherentes con las obligaciones y con el objeto).

Desarrollo de los contenidos programáticos para las asignaturas Geología Grupos 202, 203 y 204 y asesorías académicas requeridas por los estudiantes, realización de las pruebas, evaluaciones a que haya lugar y reporte de las calificaciones obtenidas por cada uno de los estudiantes inscritos en la respectiva asignatura. Participación activa en las actividades requeridas en el orden académico - administrativo por parte de la coordinación del Proyecto Curricular de Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil.

7. PERFIL DEL DOCENTE:

ESPECIALIZADO PROFESIONAL TECNICO

ASISTENCIAL

(Art.21, Res.14/04 U.D.F.J.C.)

8. REQUISITOS MINIMOS DEL DOCENTE: (Formación Académica, título de pre-grado, Especialización, Experiencia general, Específica, Equivalencias)

INGENIERO CIVIL O INGENIERO EN MINAS O INGENIERO GEÓLOGO O GEOLOGO, CON ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL ÁREA, Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA

9. COMPETENCIAS: (Escriba las competencias deseables profesionales y/o personales debería tener el contratista)

INGENIERO CIVIL O INGENIERO EN MINAS O INGENIERO GEÓLOGO O GEÓLOGO, CON ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL ÁREAS. EXPERIENCIA APROFESIONAL EN EL ÁREA, CON ALTA CAPACIDAD PEDAGÓGICA, PARTICIPATIVA, DE ORGANIZACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO, RESPONSABILIDAD, CONFIDENCIALIDAD EN EL TRABAJO Y EN LA INFORMACIÓN A MANEJAR, BUENAS RELACIONES PÚBLICAS , DOMINIO ORAL Y ESCRITO , ACTITUD PROPOSITIVA.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL PERFIL SOLICITADO: (Indique los documentos que le permitirán verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos y las competencias requeridas)

HOJA DE VIDA, CERTIFICADOS ACADÉMICOS LEGIBLES Y CERTIFICADOS LABORALES LEGIBLES

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Indique los criterios de evaluación para la selección del perfil solicitado)

Por ejemplo:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Formación académica	20
Experiencia general	20
Experiencia específica	20
Entrevista	40

SI NO APLICA INDIQUE PORQUE

12. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: (Indique el Consejo, Comité y/o funcionario responsable de realizar la Evaluación)

ING. CARLOS G. PASTRAN BELTRAN

Solicitado por:

FIRMA: ING. CARLOS G. PASTRAN BELTRAN